

# LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR



*Talento y Esfuerzo*

MARZO 2016

# LICEO BICENTENARIO ZAPALLAR

**RBD: 16716-9**

RESOLUCIÓN:

1° A 4° MEDIO: 505 DEL 5 DE MARZO DE 2009

7° BASICO: 788 DEL 01 DE ABRIL DE 2011

8° BASICO: 1257 DEL 05 DE JUNIO DE 2012

LICEO BICENTENARIO: 4067 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2010

## PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Liceo Bicentenario Zapallar es una institución pública de Enseñanza Media humanista-científica que tiene como misión esencial entregar a sus alumnos una sólida formación, académica conforme a los desafíos de un mundo dinámico, procurando que logren un desarrollo personal coherente con nuestra tradición cultural.

La persona está siempre en evolución, transformación y crecimiento, fenómeno que acompaña al individuo durante toda su existencia. Sin embargo, es durante la niñez y la adolescencia cuando la Personalidad recibe más influencia del medio, sobre todo cuando se da en el contexto de un proceso intencionado, como es la Educación Formal.

Los y las jóvenes que estudian en nuestro nuevo Liceo Bicentenario Zapallar irán poco a poco afianzando valores y actitudes que se consideran deseables, y que en mayor o menor medida se cristalizarán al egresar del plantel, con el aporte del hogar. Estos logros significarán un éxito en la tarea que padres y educadores nos hemos trazado.

En este proceso de formar personas, se propone alcanzar los siguientes objetivos que reflejan el perfil deseado de los egresados de nuestro colegio:

**Un avanzado desarrollo cultural:** Deseamos estudiantes que sean capaces de respetar lo valioso de nuestra cultura, dejando atrás lo aquello que no comparten en una actitud crítica pero respetuosa con los que no piensan como ellos, y que tengan disposición para contribuir al progreso moral de la humanidad.

**Una mente inquieta y reflexiva:** Queremos que los y las jóvenes sean ampliamente capaces de manejarse en la búsqueda de información en un mundo complejo y lleno de avances informáticos y de otras especies. Que sepan seleccionar con criterio e inteligencia la información que más les ayude para la consecución de los objetivos que se han propuesto en su formación personal y profesional futura.

**Deseo de un desarrollo sano de su cuerpo:** La práctica de actividad física, una de las prioridades de nuestro Liceo, contribuirá a alejar a los estudiantes de las drogas y de las prácticas que atenten contra la integridad de la persona, y debe estimular el desarrollo sano, teniendo cuidado de no transformar la corporalidad en objeto de culto.

**Una mente científica:** En la selección de información y elaboración de soluciones y respuestas, nuestros alumnos y alumnas deben sustentarse en la razón y el razonamiento lógico, de tal modo que sean capaces de desarrollar respuestas veraces y que les ayuden en el aprendizaje continuo.

**Una disciplina consciente:** La conducta disciplinada se obtiene por convencimiento más que por imposición. Sin embargo, nuestros estudiantes deberán ser capaces de respetar las normas que les impone el consenso, para que aprendan a vivir en sociedad, uno de los fines más preciados de la educación. Nuestros jóvenes deben entender que la subordinación es una consecuencia de la asunción de roles y cumplimiento de funciones, y deben ser capaces de opinar y contribuir a la definición de esos roles; por ello es que deben estar dispuestos a seguir las normas y procedimientos que les impone el colegio, en el entendido que sus representantes han opinado y consensuado dichas normas.

**Una actitud positiva ante la vida:** El optimismo, el convencimiento de las posibilidades que cada uno tiene, la buena disposición y el buen ánimo son actitudes que posibilitan una mayor alegría de vivir, especialmente los años de juventud. No hay que olvidar que uno de los mandatos para los creyentes de diversos credos es el hecho de ser feliz, lo que es más fácil con una actitud positiva y de confianza en sí mismo.

**Respeto por las ideas ajenas:** Deseamos un colegio en donde se inculquen y practiquen sentimientos de tolerancia, respeto y amor por las otras personas. Tolerancia con las ideas ajenas, aunque difieran de las propias; valoración de las demás personas y de su trabajo; respeto por la diversidad, sin caer en una laxitud que impida una labor de convencimiento y lucha por nuestras propias ideas

**Capacidad de opinión y de expresión de ellas:** Nuestros alumnos y alumnas deberán paulatinamente acrecentar su capacidad de expresión y de exponer sus argumentos sólidos y razonamiento lógico, y deberán tener opinión sobre los temas trascendentales, sabiendo escuchar otras opiniones y recurriendo a la razón y no a la fuerza para rebatirlas.

**Capacidad de valorar la naturaleza, el medio ambiente y la cultura de su país:** El amor a la Patria y sus tradiciones y el respeto por otras culturas, se entronca con el amor a la naturaleza toda y la conservación de un medio ambiente sano y favorable al desarrollo humano.

**Capacidad para internalizar los valores de la humanidad:** Los Objetivos Transversales, verdaderos fines de la educación deben estar guiando todo el proceso educativo de nuestro colegio, de tal modo que los jóvenes y las jóvenes vayan paulatinamente internalizando los valores perennes de la humanidad, los que también les permitirán competencias genéricas útiles para su vida personal y laboral. Los principales valores que deseamos formar son:

**El amor a la paz:** Se busca que los alumnos y alumnas valoricen la paz como un estado inherente al hombre, que permite el desarrollo de la persona y de la humanidad.

**El amor a la verdad:** Se expresa en el rechazo a la mentira y al fraude escolar.

**El sentido de la responsabilidad:** Cumplimiento de la palabra empeñada, cumplimiento de compromisos y deberes.

**El respeto a la dignidad humana:** Cristalizada en el respeto a los derechos de los demás.

**El deseo de justicia:** Se expresa en la intención de dirigir la conducta a la conciencia del deber y del derecho basado en la equidad.

**La amistad:** Importante sentimiento que requiere ser cultivado; es un afecto desinteresado que resulta del trato con alguien.

**La generosidad:** Es uno de los más preciados valores que se busca internalizar en nuestro alumnado, a los que se llama a posponer el interés propio para privilegiar al "otro" sin esperar recompensa. Este valor deberá traducirse en hechos concretos en beneficio de la comunidad y los más necesitados.

**La autenticidad:** Expresada en actuaciones fruto del convencimiento personal, dejando de lado las imitaciones o el actuar como "rebaño". Debe advertirse, eso sí, del peligro de actuar con una "seudo originalidad" que solo busca llamar la atención.

**La humildad:** Es la falta de engreimiento, vanidad y ostentación.

**La resiliencia:** Es la capacidad de resistir los conflictos y dificultades naturales de la vida y levantar el ánimo con prontitud.

**La asertividad:** Es la capacidad de decir NO y no sentirse presionado por el grupo, cuando uno está de acuerdo con una acción. Se relaciona con la autoestima: a mayor autoestima mayor asertividad.

## **ANTECEDENTES:**

Liceo Bicentenario Zapallar es administrado por el Departamento de Administración de la Educación Municipalidad de Curicó, es una institución pública de enseñanza media humanístico-científica gratuita que nace como una necesidad de la comuna en torno a ofrecer a los estudiantes talentosos y esforzados especialmente del segmento social medio bajo una sólida formación académica que los conduzcan con reales posibilidades de acceder a la educación superior.

Aparece entonces el Liceo Zapallar a comienzos del 2008, en principio como anexo del Liceo Luis Cruz Martínez. En sus inicios contó con 13 cursos para jóvenes de ambos sexos de Primero a Cuarto año Medio, bajo la tutela de la Ilustre Municipalidad de Curicó a través de la Dirección de Administración de Educación Municipal de la Comuna.

En marzo del año 2010 obtiene autonomía a través de resolución exenta 505 del 03/03/2009, RBD 16.716-9.

En Septiembre de año 2010 el Liceo Zapallar pasó a constituir el grupo de 30 LICEOS que reciben la denominación de BICENTENARIO por Resolución Exenta 4067 de 21/09/10, luego de ganar la postulación al Proyecto correspondiente del MINEDUC.

En marzo del año 2011 amplía su matrícula Séptimos Básicos según resolución exenta 788 del 01/04/2011

En marzo del año 2012 amplía su matrícula a Octavos Básicos según resolución exenta 1257 del 05/06/2012.

Adscritos a la Ley SEP a través de la Resolución 4144 del 26/12/2011.

***"Un lugar de amistad y vida sana donde se forma el líder del mañana"***

## *VISION*

Ser reconocidos como una organización educativa comprometida con el aprendizaje de cada uno de los jóvenes para contribuir en la realización de su proyecto personal y al engrandecimiento del país.

## *MISION*

Ofrecer una educación humanista-científica con sello de excelencia que permita a los jóvenes ser protagonistas de sus aprendizajes en un ambiente de calidez, rigor y disciplina aportando en su trayectoria educativa.

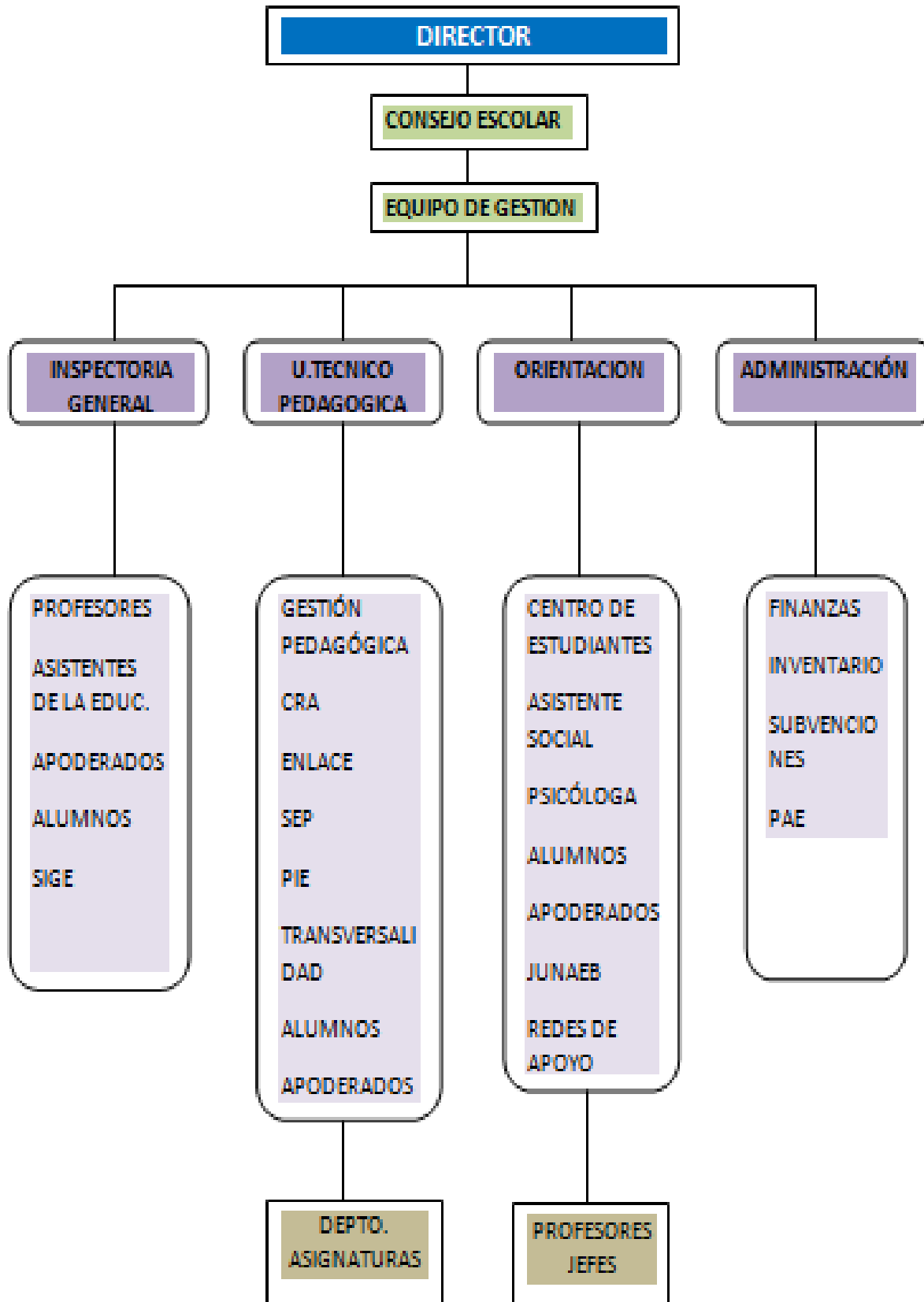
## ***SELLO EDUCATIVO***

**Excelencia con compromiso:**

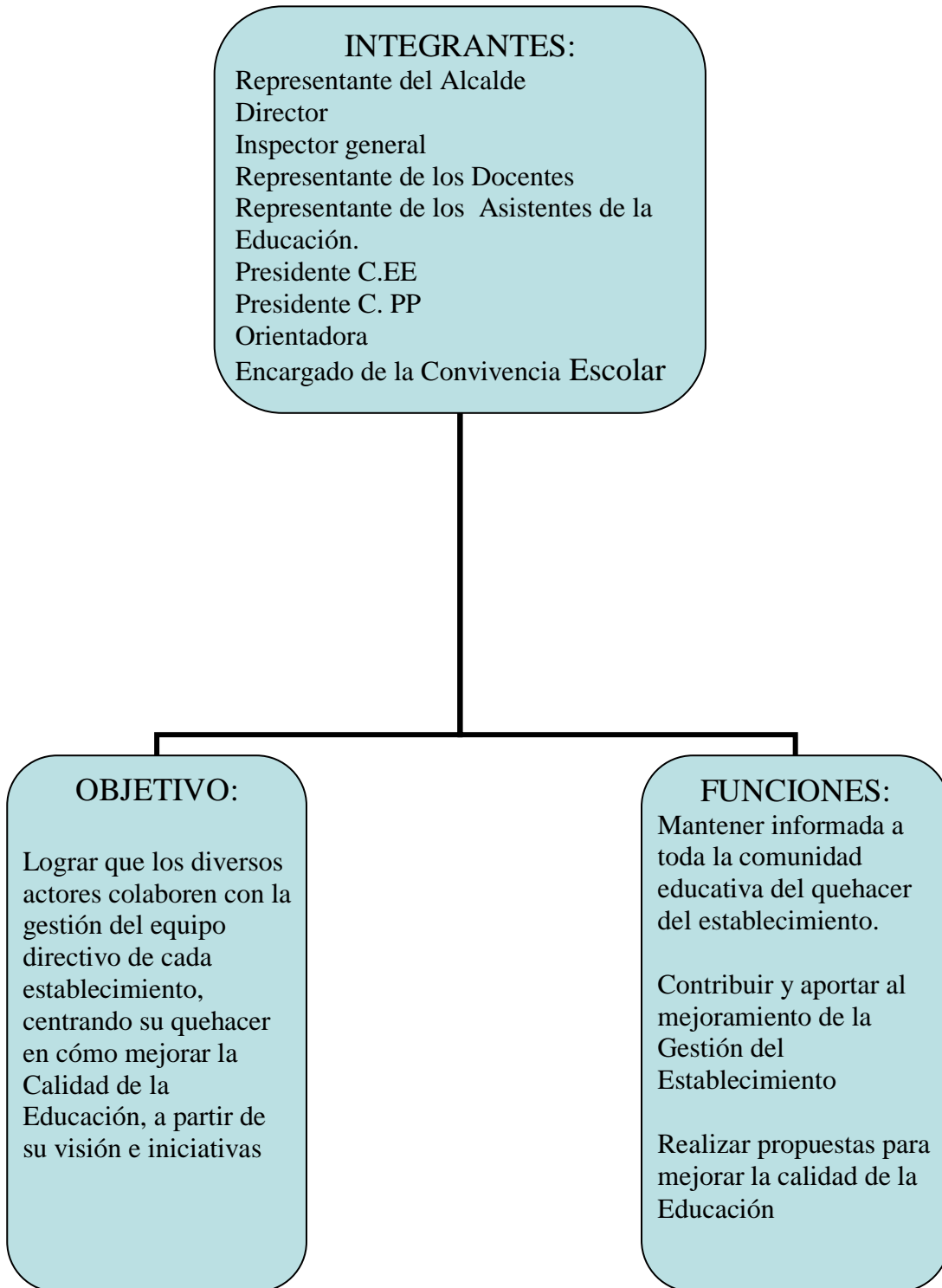
- **académica y**
- **formativa.**



# Organigrama



# CONSEJO ESCOLAR



## FODA 2016

<b>Áreas de proceso y resultados</b>	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<b>Gestión pedagógica</b>	<p>Definición de planes de estudio en función de los objetivos académicos y formativos</p> <p>Calendarización de las actividades anuales en función de su relevancia educativa</p> <p>Fomento del plan Lector en 7°, 8° y 1° medio</p> <p>Existencia de un modelo de Planificación comunal consensuado con los docentes</p> <p>Adquisición de los recursos pedagógicos consensuados con los docentes</p> <p>Confección del reglamento de evaluación en conjunto con Equipo Directivo y Docentes.</p> <p>Calendarización de las evaluaciones más relevantes.</p> <p>Monitoreo de la Cobertura Curricular al término de cada semestre</p> <p>Plan de Seguimiento Curricular para alumnos con rendimiento descendido</p>	<p>Ausencia de un calendario de observación de clases</p>

	<p>Clases alineadas a los objetivos de aprendizajes estipulados en las bases curriculares</p> <p>Profesores con amplio dominio de su contenidos y habilidades de las asignaturas que imparten</p> <p>Las clases se desarrollan de acuerdo a los tres momentos: inicio, desarrollo y cierre.</p>	Falta de intercambio de prácticas pedagógicas
<b>Liderazgo</b>	<p>Compromiso de la comunidad educativa con el PEI</p> <p>El Director se responsabiliza de los resultados y da cuenta de los logros de aprendizaje.</p> <p>Calendarización de reuniones con distintos estamentos de la comunidad</p>	
<b>Convivencia Escolar</b>	<p>Mejoramiento de políticas, procedimientos y practicas para promover la formación espiritual, ética, moral, afectiva y física de los estudiantes con el objeto de redefinir lineamientos institucionales</p>	Falta de protocolo específicos y evaluación de ellos Plan de Formación en etapa de instalación (definición de indicadores)
<b>Gestión de Recursos</b>	<p>Mejoramiento de protocolos para la provisión y uso de recursos</p>	Falta de practicas que aseguren la utilización eficiente del equipamiento

	<p>educativos Inventario del equipamiento y material educativo actualizado por año</p>	<p>educativo Ausencia de un sistema de inspección semestral para detección de problemas e implementar soluciones</p>
<p><b>Resultados</b></p>	<p>El liceo cuenta con un sistema de datos actualizados de : logros de aprendizajes institucionales y de satisfacción de la comunidad educativa</p> <p>Instalación de un sistema de almacenamiento de la información a través de una base de datos Fullcollege</p>	

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS (A 4 años)

<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS ESTRATEGICAS</b>
<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
1.- Fortalecer los procesos de planificación curricular para asegurar la cobertura y aumentar la efectividad de la labor educativa	1.- El 95 % de los docentes en su gestión de aula desarrolla los objetivos de aprendizaje transversales para el ciclo y los objetivos de aprendizaje por curso y asignatura asegurando cobertura y efectividad de la labor educativa
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
1.- Incrementar una cultura de altas expectativas que aseguren la coordinación y articulación de los distintos actores de la comunidad educativa para favorecer el compromiso con los resultados educativos y formativos	1.- El 95 % de los docentes en su gestión de aula desarrolla los objetivos de aprendizaje transversales para el ciclo y los objetivos de aprendizaje por curso y asignatura asegurando cobertura y efectividad de la labor educativa
<b>Dimensión: Convivencia Escolar</b>	
1.- Mejora de prácticas para promover la formación de los estudiantes basadas en el PEI de los objetivos transversales y en las actitudes promovidas en las bases curriculares	1.- El 100% de las prácticas educativas deben asegurar una sana y productiva interacción favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje.
<b>Dimensión Gestión de Recursos</b>	
1.- Garantizar el dominio de los aprendizajes de informática en la comunidad educativa	El 100% de los docentes y asistentes de la educación incorporan en sus prácticas el uso de recursos de informática para optimizar los aprendizajes de los estudiantes..
<b>Dimensión Área de resultados</b>	

1.- Mejorar el sistema de recopilación de la información del establecimiento par registrar, sistematizar y analizar paran evaluar la calidad de los logros	1.- El 100% de la información referida a los logros de aprendizaje, institucionales y de satisfacción de la comunidad se encuentran en una base de datos de fácil acceso en el establecimiento
--	--

### Objetivos y Metas 2015 según convenio de desempeño

#### Objetivo N°1:

#### Mejorar los resultados de aprendizaje en las evaluaciones de rendimiento académico de los alumnos

Nombre del Indicador	Línea Base	Meta año 4
Puntaje Promedio SIMCE 2° medio	Lenguaje : 322	330
	Matemática: 337	343
Puntaje Promedio SIMCE 8° Básico	Lenguaje: 300	310
	Matemática: 300	310
	Historia: 300	310
	Ciencias naturales: 300	310
Puntaje Promedio SIMCE De Inglés 3° Medio	Comprensión Auditiva: 52%	55%
	Comprensión lectora: 59%	62%
	Certificación: 16% <sup>1</sup>	No establece indicador
Puntaje PSU	Lenguaje: 629 <sup>2</sup>	635
	Matemática: 617 <sup>3</sup> 615	622
	Historia: 596	605
	Ciencias: 579	589

**Objetivo 2:****Mejorar los resultados de Aprendizaje de acuerdo a la institucionalidad vigente**

Nombre del Indicador	Línea Base	Meta año 4
Clasificación SNED	Excelencia	Excelencia
Clasificación SEP Del establecimiento	Emergente	autónomo
Cumplimiento de metas institucionales establecidas en el Proyecto educativo Institucional del establecimiento	80%	95%

**Objetivo 3:****Mejorar la matrícula y el porcentaje de asistencia del establecimiento.**

Nombre del Indicador	Línea Base	Meta año 4
Nº de alumnos matriculados	779 <sup>6</sup> 742	Aumentar a 802
Asistencia Promedio de los alumnos	95.73	Aumentar a 96%

<sup>6</sup> El número máximo de alumnos matriculados en el año 2012 fue 742, según datos obtenidos del SIGE y no 779

**Objetivo 4:****Mejorar la Gestión de Recursos del Liceo**

Nombre del Indicador	Línea Base	Meta año 4
% de Ejecución de Recursos SEP	90%	100%

**Objetivo 5:****Mejorar la Calidad del Servicio Educativo**

Nombre del Indicador	Línea Base	Meta año 4
Grado de satisfacción de alumnos y familias con la escuela	Medición de grado de satisfacción	85%

**Objetivo 6:**



**Desarrollar Iniciativas que aseguren mejores resultados escolares para los alumnos de la escuela, mejorando los índices de eficacia escolar**

Nombre del Indicador	Línea Base	Meta año 4
Porcentaje de aprobación de los alumnos	95 %	Aumentar a 96%
Porcentaje de retiro del establecimiento	14%	Disminuir a 10%

**Objetivo 7:**

**Mejorar la gestión pedagógica del establecimiento**

Nombre del Indicador	Línea Base	Meta año 4
Generar espacios de capacitación y perfeccionamiento de los docentes	No hay información actualizada	100% de los docentes
Porcentaje de docentes con planificación de clases mensual	100%	Mantener
Porcentaje de Cobertura Curricular	90%	100%

**Objetivo 8:**

**Incentivar la participación de la comunidad escolar en el establecimiento educacional**

Nombre del Indicador	Línea Base	Meta año 4
Reuniones de Apoderados	Bimensual	Mantener
Asistencia de reuniones de padres y apoderados por curso	60%	85%

**Objetivo 9:**

**Mantener un clima de respeto y buena convivencia escolar en el establecimiento**

Nombre del Indicador	Línea Base	Meta año 4
Porcentaje de casos de violencia escolar detectados y/o denunciados atendidos efectivamente por Bullying, maltrato escolar	No existe registro actualizado	100%

### **Objetivo 10 (fuera de convenio)**

**Obtener buenos resultados en los otros indicadores que miden la calidad educativa, información que se obtiene de los cuestionarios Simce que responden los alumnos y los Padres y Apoderados:**

Indicador	Meta
Autoestima académica y motivación escolar	Adecuada
Clima de convivencia escolar	Positivo
Participación y Formación Ciudadana	Alto
Hábitos de vida saludable	Promueve hábitos de vida saludable
Asistencia Escolar	Destacada (97%)
Retención Escolar	100%
Equidad de Género	equitativo

## Historial de Resultados

### 1.- SIMCE 8° BASICO

Año	N° Als.	Lenguaje	Matemática	Ciencias	Promedio Lenguaje y matemática
2013	70	310	311	325	317.5
				Historia	
2014	75	292	303	313	297.5
2015	70	297	319	Cs 321	308

### 2.-SIMCE 2° MEDIO: Puntajes promedios, efectividad y superación.

AÑO	N° Alumnos (as)	Lenguaje	Matemática	EFFECTIVIDAD Lenguaje y Matemática
2008	118	305	318	312
2010	167	326	334	330
2012	140	322	337	330
2013	110	317	356	336.5
2014	167/115	301	337	300
2015	180	309	337	323

### 3.- PSU: Puntajes promedios

AÑO	Nº Alumnos (as)	Lenguaje	Matemática	Promedio PSU	NEM	Ranking
2008	53	613	603	608		
2009	132	609	608	609	653	
2010	94	623	625	624	657	
2011	102	624	613	618	653	
2012	123	629	615	623	657	669
2013	139	634	631	632	651	661
2014	151	619.33	613.70	616.52	651	615
2015	107	618	630	624	652	618

	Nº de alumnos	Matemática			Lenguaje			Promedio PSU			Historia			Ciencias		
		Meta	Alcanzado	Máximo	Meta	Alcanzado	Máximo	Meta	Alcanzado	Máximo	Meta	Alcanzado	Máximo	Meta	Alcanzado	Máximo
2008	53	580	603	763	580	613	784	580	607	725	580	584	789	580	570	786
2009	137	580	608	850	580	609	792	580	608	821	580	577	819	580	558	829
2010	94	600	625	850	600	623	780	600	624	786	580	604	793	580	576	727
2011	131	600	613	770	600	624	753	600	618	742	580	581	830	580	557	714
2012	129	612	615	818	612	629	797	612	622	795	600	597	850	600	579	825
2013	139	615	631	850	629	633	818	622	632	784	597	597	780	579	587	799
2014	151	631	613	737	633	619	818	632	616	741	597	597	815	587	583	775
2015	107	613			619			616			597			583		

4.- ASISTENCIA MEDIA ANUAL.-

	MATRÍCULA	ASISTENCIA MEDIA
2008	438	97%
2009	567	95%
2010	593	97%
2011	633	87%
2012	740	96%
2013	749	93%
2014	749	97%
2015	843	92%

5.- RENDIMIENTO MATEMÁTICA.- Número de estudiantes reprobados.

AÑO	SEPTIMOS	OCTAVOS	PRIMEROS	SEGUNDOS	TERCEROS	CUARTOS	TOTAL	%
2008	---	---	7	4	4	0	15	2
2009	---	---	2	5	13	1	21	4
2010	---	---	3	3	3	0	9	2
2011	3	---	14	4	8	1	30	5
2012	0	0	9	2	1	0	12	2
2013	1	0	2	4	1	0	8	1
2014	0	0	0	0	0	0	0	0
2015	0	0	0	1	1	0	1	0.1

6.-RENDIMIENTO LENGUA CASTELLANA.- Número de alumnos reprobados

AÑO	SEPTIMOS	OCTAVOS	PRIMEROS	SEGUNDOS	TERCEROS	CUARTOS	TOTAL	%
2008	---	---	3	1	0	0	4	2
2009	---	---	3	3	1	0	7	1
2010	---	---	1	0	3	0	4	1
2011	0	---	6	4	7	0	17	3
2012	0	0	2	0	0	0	2	0
2013	0	0	0	0	0	0	0	0
2014	0	0	0	0	0	0	0	0
2015	0	0	0	1	0	0	0	0.1

7.-RENDIMIENTO ANUAL.-

	MATRICULA EFECTIVA	PROMOVIDAS	%	REPITENTES	%
2008	438	434	99	4	1
2009	567	561	99	6	1
2010	585	584	100	1	0
2011	633	604	95	29	5
2012	739	736	99	3	1
2013	749	748	100	1	0
2014	749	749	100	0	0
2015	824	822	99.8	2	0.2

## 8.- TASA DE DESERCIÓN POR NIVEL Y ANUAL

AÑO	Matrícula		Retirados	%	Repitentes	%	Deserción	%
	Total	Efectiva						
2008	457	438	19	1	4	1	23	5
2009	579	578	15	3	7	1	22	4
2010	611	584	27	4	1	0	28	5
2011	734	633	101	14	29	5	130	18
2012	757	739	18	2	3	1	21	3
2013	772	749	46	6	1	0	12	2
2014	784	749	47	6	0	0	0	0
2015	848	824	34	4	2	0.2	0	0

## 9.- SIMCE 3° Medio Inglés

Año	Nº Alumnos	Comprensión auditiva	Comprensión Lectora	% Certificación
2009	108	52%	59%	16%
2012	146	63%	62%	33,3%

**En revisión PEI 2016 para modificarlo en el 2017.**

# Liceo Bicentenario Zapallar

**RBD: 16716-9**

Resolución:

1° a 4° medio: 505 del 05 de marzo de 2009

7° Básico: 708 del 01 de abril de 2011